

RESOLUCION
Nº 1030/93

EXPEDIENTE Nº 1397/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
1042

Buenos Aires, *11 de noviembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con los trabajos de refacción y mantenimiento del edificio sede del Juzgado Federal de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba), adjudicados a la firma "Empresa Constructora Pedro Madeddu y Cía. S.R.L."; y

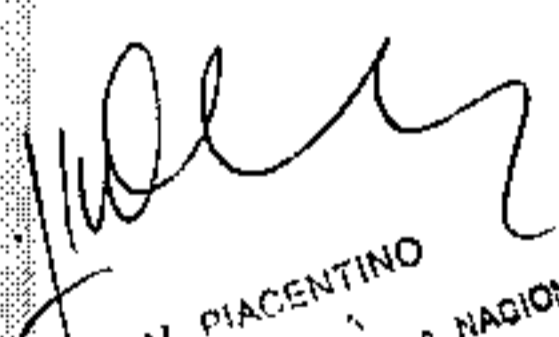
CONSIDERANDO:

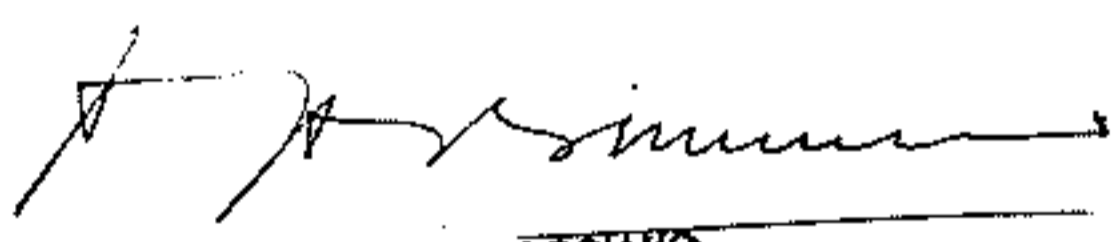
Que a fs. 1/3 se acompaña el Acta de Iniciación de los trabajos precedentemente señalados, suscripta por la firma contratista y la Prosecretaría de Arquitectura.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Acta de Iniciación de la obra mencionada, obrante en tres ejemplares a fs. 1/3 de estos actuados, suscripta por el Arquitecto Eduardo A. Montbrun, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el Arquitecto Antonio Madeddu, en representación de la firma contratista.

2º) Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y -por su intermedio- notifíquese a la empresa de que se trata, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.

OK

HUGO L. M. PIACENTINO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


ANTONIO BOGGIANO